

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR FUNCIONARIO/A DE CARRERA, DE 4 PLAZAS DE OFICIAL DEL PARQUE DE SERVICIOS, POR TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA Y VALORACION DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES.

PROCESO DE SELECCIÓN: PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR FUNCIONARIO/A DE CARRERA, DE 4 PLAZAS DE OFICIAL DEL PARQUE DE SERVICIOS, POR TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA (Extracto BOE número 106 de 1 de mayo de 2024)

Valoración de la fase de concurso.

FECHA: 30 de septiembre de 2024.

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: 12:30 HORAS

Siendo las **DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS** del día **30 de septiembre de 2024**, en la Casa Consistorial, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 25 de marzo de 2024 (BOR número 67 de fecha 5 de abril de 2024 y anuncio en BOE núm. 106, de 1 de mayo de 2024) para la selección, por el procedimiento de oposición libre, de cuatro plazas de oficial del parque de servicios, mediante los sistemas de promoción interna y turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidenta:** D^a Noelia Oyarbide Pérez; como **Vocales:** D^o Pedro Amelibia Sarralde, D^a René Larumbe Fuertes y D^o Alberto Abad San Adrián y **Secretaria:** D^a Ángela Gil Sáinz.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las doce horas y treinta minutos**.

Seguidamente y una vez constituido este Tribunal la Sra. Presidenta ordenó comenzase el proceso de valoración de la fase de concurso de méritos, que afecta a todos los aspirantes de promoción interna y turno libre, que han superado el proceso correspondiente a la fase de oposición.

Valorados los méritos justificados por los aspirantes, el resultado es el siguiente, con la valoración desglosada por méritos y aspirantes, otorgada por unanimidad de los miembros del Tribunal:

PROMOCIÓN INTERNA

ASPIRANTE	DNI OCULTO	1º EJERCICIO	1ª PARTE 2º EJERCICIO	2ª PARTE 2º EJERCICIO	CONCURSO	NOTA FINAL
GURREA*RUIZ,ADRIAN	***6192**	-	3,050	6,200	1,000	3,417
MARTINEZ*AMATRIAIN,JESUS	***7942**	-	2,475	7,000	1,400	3,625

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	DNI OCULTO	1º EJERCICIO	1ª PARTE 2º EJERCICIO	2ª PARTE 2º EJERCICIO	CONCURSO	NOTA FINAL
GARRIDO*GARCIA,ARTURO	***0541**	4,800	2,750	7,200	1,500	4,917
SAINZ*MAZO,FELIX ANGEL	***5863**	5,800	3,150	7,200	1,500	5,383

La valoración expresada, tiene carácter de provisional. Así, los aspirantes disponen del plazo de tres días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este acta para presentar las alegaciones que a su derecho pudiera interesar. De no haber alegaciones en el plazo indicado de tres días, la valoración se tendrá por definitiva. Si hubiera alegaciones, el Tribunal las resolverá y hará pública la resolución de las mismas junto con la valoración definitiva.

Tras todo lo cual, el Tribunal da por finalizada su actuación, siendo las catorce horas del día de la fecha expresada en el encabezamiento, de lo que se levanta la presente acta.

Calahorra, 7 de octubre de 2024